

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 321-2016-DFAIQ.-

Bellavista, 17 de agosto de 2016.

Visto el Proveído N° 017-2016-UIIQ (ingreso N° 2276-2016-FIQ), recibido el 12 de agosto de 2016, por cuyo intermedio el Director de Unidad de Investigación de Ingeniería Química remite el Dictamen S/N del Ing. Mg. MEDINA COLLANA JUAN TAUMATURGO, Presidente de Jurado Evaluador para aprobación del Proyecto de Tesis titulado “ELABORACIÓN DE PINTURAS LÁTEX EMPLEANDO LAS VALVAS DE CONCHA DE ABANICO (Argopecten Purpuratus)” presentado por las bachilleres señorita HERNANDEZ FLORES CARLA PAMELA, con código N° 082783E y señorita PASACHE LUJAN ARACELLY MILDRED, con código N° 082802J de la Facultad de Ingeniería Química.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 082-2011-CU de fecha 29 de abril de 2011, se aprueba el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE PREGRADO vigente a la fecha, el cual establece el procedimiento necesario que debe seguir un expediente y la tramitación de los documentos que conllevan a la aprobación del Grado Académico de Bachiller y del Título Profesional de los egresados de nuestra Universidad;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Química N° 118-2016-CFIQ de fecha 13 de abril de 2016 se aprueba el Proyecto de MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE PRE GRADO Y LA FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO DE TESIS Y DE LA TESIS de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao;

Que, mediante Resolución de Decano de la Facultad de Ingeniería Química N° 038-2016-DFAIQ de fecha 12 de abril de 2016, se designa al Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado “FABRICACIÓN DE PINTURAS LÁTEX A PARTIR DE LAS VALVAS DE CONCHA DE ABANICO (ARGOPECTEN PURPURATUS)”, presentado por la señorita HERNANDEZ FLORES CARLA PAMELA y la señorita PASACHE LUJAN ARACELLY MILDRED, bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química;

Que, mediante el documento del visto el Presidente del Jurado Evaluador para aprobación del Proyecto de Tesis Ing. Mg. MEDINA COLLANA JUAN TAUMATURGO hace llegar el dictamen favorable del Proyecto de Tesis titulado “ELABORACIÓN DE PINTURAS LÁTEX EMPLEANDO LAS VALVAS DE CONCHA DE ABANICO (Argopecten Purpuratus)” por lo cual, el proyecto se encuentra expedito para que las bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química señorita HERNANDEZ FLORES CARLA PAMELA y señorita PASACHE LUJAN ARACELLY MILDRED, continúen con el desarrollo de su tesis;

En uso de las facultades que le confiere el Art. 187°, 188° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y en concordancia con el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- **APROBAR** el Proyecto de Tesis titulado “ELABORACIÓN DE PINTURAS LÁTEX EMPLEANDO LAS VALVAS DE CONCHA DE ABANICO (Argopecten Purpuratus)” presentado por las bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química señorita HERNANDEZ FLORES CARLA PAMELA y señorita PASACHE LUJAN ARACELLY MILDRED, declarando el proyecto expedito y autorizando su desarrollo.

SEGUNDO.- **PRECISAR** que las bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química señorita HERNANDEZ FLORES CARLA PAMELA y señorita PASACHE LUJAN ARACELLY MILDRED, cuentan un plazo máximo de dos (02) años, a partir de la fecha, para el desarrollo y presentación de la Tesis titulada “ELABORACIÓN DE PINTURAS LÁTEX EMPLEANDO LAS VALVAS DE CONCHA DE ABANICO (Argopecten Purpuratus)”.

TERCERO.- **TRANSCRIBIR** la presente Resolución a la UIIQ, Asesor, Interesadas, Expediente y Archivo.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ingeniería Química

Ing. Dr. Luis Carrasco Venegas
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA QUÍMICA

Lic. Mg. ANA MARÍA REYNA SEGURA
Secretaría Académica

LACV/AMRS